

¡Tu voto es importante!

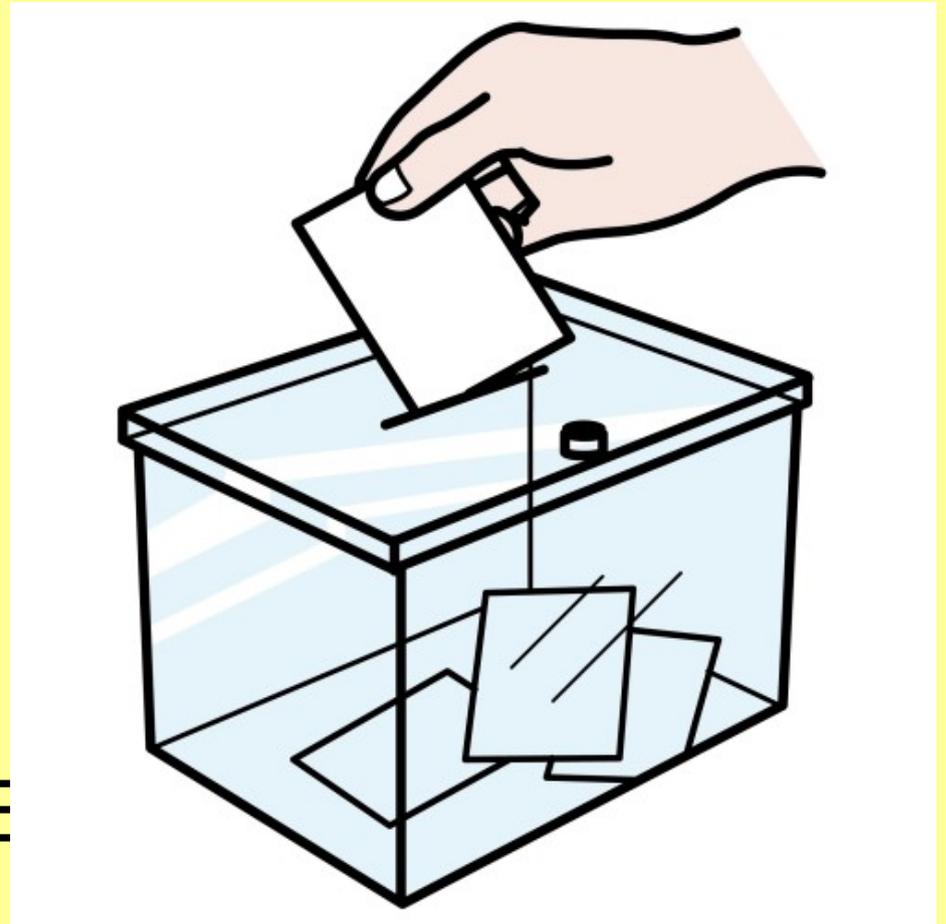
4 DE ABRIL

VOTACIONES JORNADA
CONTINUA

¿Cómo puedes votar?

Presencial

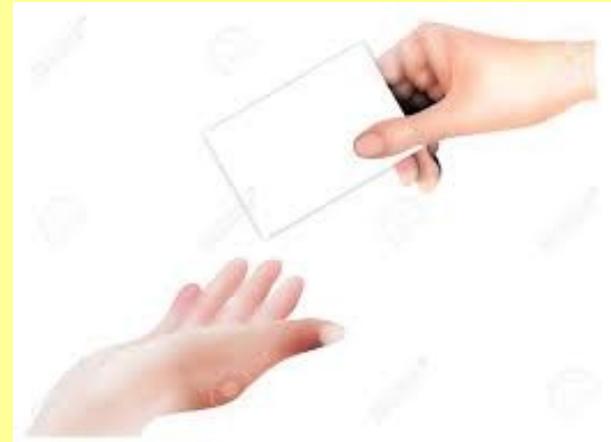
- El día 4 de abril en la escuela.
- De 9 a 19 horas.
- Con DNI, pasaporte, NIE o carnet de conducir.



Otras maneras de votar

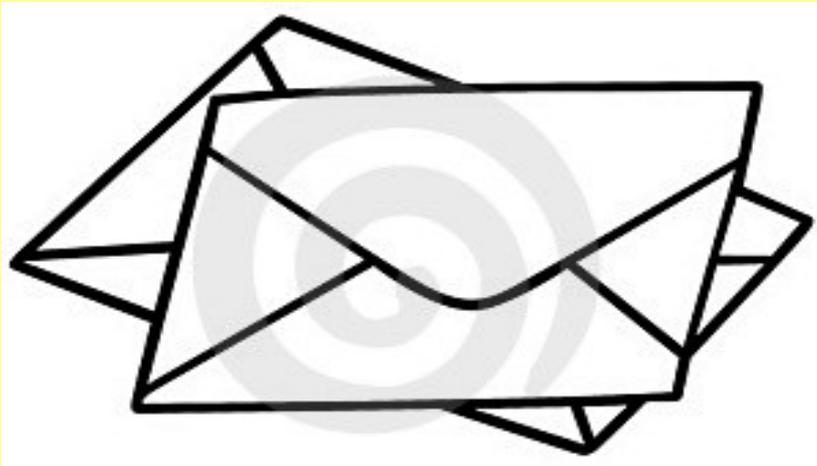
Voto diferido

- Hasta el 3 de abril puedes entregar tu voto a la directora.
- Necesitas también el DNI, pasaporte, NIE o carnet de conducir.
- La directora te dará dos sobres para que puedas votar.



Si no puedes ir a la escuela a llevar el voto

Voto autorizado



- Puede entregarlo a la directora otra persona.
- Necesitará tu DNI, pasaporte, NIE o carnet de conducir.
- Pregunta en dirección y te explicamos el procedimiento.

Hasta el 3 de abril